

Diputado Secretario.—Francisco Javier Carratalá,
Diputado Secretario.

Por tanto:

Mando á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que la guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes.

Dado en Madrid á 21 de Diciembre de 1869.—Francisco Serrano.—El Ministro accidental de Gracia y Justicia, Eugenio Nontero Rios.